

D. Don Vicente Reynaga.

Juan Sep. 23 de 1833.

Mi distinguido am.

Considerando a U. como a uno de los mas intencados en el bien
gral de la Republica, he creido oportuno decir a U. que el
tiempo mismo, y la opinion publica indica sea llegado
el momento de que las Prov. ^{se den} ~~se den~~ de su constitucion para
trabajar ^{en seguir las x} ~~en seguir las x~~ ^{para trabajar los Cargos de} ~~para trabajar los Cargos de~~
esta Nacional que ha de regir a la Repub. Argentina.

- Con tan laudable Objeto me dirijo a U. rogandole a nom-
bre de una Casa Patria que sea U. continen sus tareas
exclusivamente a ser Objeto a caso el mas interesante
para los Argentinos, si es que alguna vez quiesca salir
del estado degradante de aislamiento en que se hallan
y aparezca con la dignidad a que sus sacrificios y
la libertad los hace acreedores.
- Se repite a U. he mas atento y sev^{do} que con distin-
cion le ofrezca.

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
No. XVI-5036